

“CAUCA SIN HAMBRE 2009-2016”. Política Pública Departamental de Seguridad
Alimentaria y Nutricional Cauca (2009-2018).

Proyecto de grado para optar al Título de
POLITÓLOGA
Dania Alejandra Pérez Perafán

Jaime Fajardo
Asesor (a)

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN CAUCA
2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1	8
Contextualización de la problemática de seguridad alimentaria en el departamento del Cauca 2009-2016	8
1-1 Calidad de vida en el departamento del Cauca.....	9
1-2 Problemática de la seguridad alimentaria en el departamento del Cauca	13
1.3 Desnutrición crónica en el departamento del Cauca	14
1-4 Mortalidad infantil en el Departamento del Cauca.....	18
1-5 Disponibilidad de alimentos en Departamento del Cauca	19
CAPITULO DOS	22
Evaluación proyectos y programas ejecutados en el marco de la política pública Cauca sin hambre 2009-2016	22
Ejes de la Política Pública de Cauca sin Hambre.....	29
1-2 Programa de alimentación escolar PAE.....	30
1.2 PROGRAMA DE SALUD INDÍGENA	36
CAPITULO TRES	40
Establecer los principales productos y efectos del programa Cauca sin hambre 2009-2016	40
1-1 Disponibilidad de alimentos.....	46
Acceso a los alimentos.....	48
Consumo y aprovechamiento de los alimentos	50
1-3-1 Alimentos con un alto valor nutricional.....	50
1-3-2 Consumo de alimentos:	51
1-4 Programa de alimentación escolar pae.....	51
conclusiones y recomendaciones	55
Bibliografía.....	58a
Anexos.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA #1: NBI por total cabecera y resto según municipio y nacional.....	10
TABLA #2: Tasa de mortalidad infantil menores de cinco años departamento del Cauca 2011-2014.....	17
TABLA #3: Canasta básica familiar Departamento del Cauca 2005.....	19
TABLA #4: población en el departamento del Cauca según pertenencia étnica 2005.....	37
TABLA #5: Consejos municipales de Desarrollo rural 2014.....	46
TABLA #6: Gobernación del Cauca Informe de ejecución de ingresos Marzo 2016.....	46
TABLA #7: Gobernación del Cauca informe mensual presupuestal mayo 2016.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura #1: Desnutrición crónica por zonas del Cauca 2008.....	14
Figura #2: Pobreza en el Departamento del Cauca 2005-2014.....	30
Figura #3: Desnutrición y retraso en talla Departamento del Cauca 2010.....	32
Figura #4: Delgadez en el Departamento del Cauca 2010.....	32
Figura #5: Sobrepeso y obesidad en el Departamento del Cauca 2010.....	33
Figura #6.: Anemia en el departamento del Cauca 2010.....	34
Figura #8: Deserción escolar en departamento del Cauca por zona vigencia 2011-2015.....	35
Figura #9: Gobernación del Cauca informe mensual de ejecución presupuestal diciembre 2016.....	52

INTRODUCCIÓN

Existen muchos problemas sociales y económicos que afectan a las poblaciones, tales como la pobreza, la guerra, la falta de educación, la violencia entre otros. Es frente a esto que el Estado toma decisiones para combatir estas problemáticas una de esas maneras son las “Políticas Públicas que son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Tamayo, 2017). Estas permiten identificar el problema y crear algún tipo de solución que pueda afrontar de manera satisfactoria el problema.

Las políticas públicas se encuentran determinadas por diferentes fases, las cuales permiten su desarrollo. En su orden y de acuerdo al modelo de André Roth estas etapas son: (I) el diagnóstico, (II) la formulación de objetivos y estrategias, (III) la implementación y (IV) la evaluación.

Partiendo de esto y como se enuncia en la titulación del presente trabajo, este abordará para su desarrollo la última fase de la política pública, que como lo establece el modelo de André Roth es la EVALUACIÓN; Partiendo de esto, la presente práctica profesional se enmarcará dentro de la última fase del ciclo de vida de las políticas públicas que es la evaluación, pues para su desarrollo abordará la evaluación de “CAUCA SIN HAMBRE 2009-2016”, adoptado dentro de la POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL CAUCA. Aprobada por la Asamblea Departamental del Cauca, en uso de sus facultades legales bajo la ORDENANZA NO. 037 del 05 de mayo de 2009.

En la referencia para que los municipios caucanos estén alineados con la política nacional y departamental en aras de abordar la construcción de sus planes de seguridad alimentaria y nutricional, articulando y coordinando los esfuerzos institucionales, y a su vez, está construido y pensado en el mediano y largo plazo

para enfrentar los problemas relacionados al hambre y la desnutrición, desde el convencimiento de las ventajas que trae la gestión por políticas públicas en el Departamento, para lo cual cuenta con la articulación de objetivos, esfuerzos y conocimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, conformando así un marco general para orientar las acciones y las prioridades de la sociedad y el Estado en relación a la seguridad alimentaria y nutricional de la población Caucana, entramado que llevará al cumplimiento de su propósito final que es garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a la población caucana desde una perspectiva de garantía de derechos y sobre la base del respeto y la promoción de la diversidad étnica, cultural y ambiental del Departamento (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009)

De esta manera este trabajo se centra en la Evaluación de la política pública para reconocer los derechos de la población más vulnerable del Departamento Del Cauca, permitiendo con esto la mejora de la calidad de vida de todas las personas.

Se realizó la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, donde se encontraron datos agregados, que son a partir de censos, informes de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la secretaria de educación departamental, información de la Alcaldía y Gobernación, y por supuesto la asamblea departamental del Cauca con los informes de control entre otras. Los cuales permitan hacer una evaluación, y a partir de esta investigación se plantearon tres capítulos a desarrollar los cuales son:

Capitulo uno: Contextualiza la problemática de seguridad alimentaria en el departamento del Cauca, donde se muestra los aspectos demográficos y sociales que viven las personas del departamento del Cauca.

Capitulo dos: describe la evaluación de los proyectos y programas ejecutados en el marco de la política pública Cauca sin hambre 2009-2016, donde se da a

conocer las metas que este debe cumplir, ya que este es uno de los puntos centrales dentro de la política pública.

Capitulo tres: el cual establece los principales resultados y efectos del programa Cauca sin hambre 2009-2016 que se da por medio de una evaluación a la política que nos permitirá conocer los resultados de la misma.

CAPITULO 1

Contextualización de la problemática de seguridad alimentaria en el departamento del Cauca 2009-2016

En el presente capítulo se presenta la problemática de seguridad alimentaria en el departamento del Cauca 2009-2016, que hace parte del programa de "Cauca sin Hambre 2009-2018" de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional; que trata dos temas principales el HAMBRE y la DESNUTRICIÓN, siendo estos graves problemas para nuestra población vulnerando sus derechos y afectando su calidad de vida, de esta manera asume el imperativo de que la alimentación adecuada es un derecho de todas las personas y retoma lo ratificado en la carta de derechos humanos (Constitución, 1991). Por ende en este capítulo conoceremos la problemática que se vive en el Departamento del Cauca.

El primer paso para conocer esta problemática es definir el concepto de seguridad alimentaria y de esta manera poder contextualizar la problemática en dicho departamento. La definición de seguridad alimentaria la cual es Según el CONPES Social 113 de 2008, la "Seguridad Alimentaria Nacional se refiere a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. Para dar cuenta de los avances en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el país cuenta con una serie de instituciones y programas que desde diferentes sectores respaldan este proceso." (CONPES Social 113, 2008) Es decir que los niños, niñas y adolescentes logren tener los alimentos y que estos sean de calidad.

Por otra parte esta problemática la conoceremos por medio de documentos que brindan diferentes entidades como la Asamblea departamental del Cauca, los planes de Desarrollo del departamento del Cauca, la Gobernación, Alcaldía etc.

De esta manera abordaremos la problemática en el departamento, a continuación estará dicha información.

1-1 Calidad de vida en el departamento del Cauca

Es importante iniciar con la calidad de vida de las personas del Departamento del Cauca porque de esta forma se logra evidenciar cual es la verdadera problemática en el departamento tanto en la zona rural como la urbana, donde no solo se da cuenta de la mala nutrición de los niños si no de todas las carencias con que viven estos, básicamente se observara lo que es la pobreza de la cual se desprenden el resto de problemas “La pobreza es un fenómeno multidimensional que limita las oportunidades y opciones de la gente; superarla es eliminar las restricciones que reducen las libertades de las personas para que puedan ser y lograr lo que valoran, y es una condición indispensable para el desarrollo humano.” (PNUD) Evidenciando que quienes más la padecen son las personas de la zona rural del Departamento.

Básicamente la calidad de vida de las personas se mide por medio del NBI necesidades básicas insatisfechas. “Estas definiciones son compatibles con al menos dos mecanismos para determinar cuáles hogares son pobres, proceso conocido como de identificación” de los pobres” (Sen, 1984). Una primera posibilidad es evaluar directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas, encuestándolos sobre los bienes y servicios de que disponen.

“La segunda alternativa consiste en medir los recursos del hogar, usualmente sus ingresos o sus gastos, y estimar si estos son suficientes para que el hogar pueda gozar de un nivel de vida aceptable, de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes” (Xavier) estos son los puntos que se tienen en cuenta para medir el NBI de las personas.

El método “directo” más conocido y utilizado en América Latina es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido por la CEPAL

a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo este método, se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. (CEPAL, 1984)

Dada la restricción del método a la información contenida en los censos, el tipo de necesidades que puede estudiar es limitado. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda -tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sistema de eliminación de excretas o número de cuartos- y a ciertos rasgos demográficos del hogar -número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe-. Así, el concepto de pobreza implícito en el método NBI se limita, en la práctica, a unas pocas necesidades específicas, dejando de lado varios otros elementos relevantes del bienestar (Xavier) pero los puntos básicos, que se logran saber gracias a los censos que son entrevistas que las personas hacen y de esta manera se logra ver su calidad de vida.

A continuación se observa las necesidades básicas insatisfechas arrojadas en el CENSO del año 2005 para el departamento del Cauca, en la cual se observan los resultados de todos los municipios del departamento lo que permite hacer un mejor análisis.

Por otra parte a partir de este censo se propone los jefes políticos del departamento mejorar la calidad de vida de las personas, “De acuerdo con la proyección de población para el 2006 habitan en el Cauca 235.358 familias, de estas de acuerdo con Familias en Acción tenemos 87 en condiciones de pobreza extrema distribuidas en los 42 municipios del departamento del Cauca, lo que arroja un índice de pobreza extrema del 27,4%. De acuerdo con las metas del milenio para Colombia, el Departamento del Cauca 2008-2011 espera incluir el

100% de las familias SISBEN 1 y población en situación de desplazamiento, inscritas en familias en acción a la estrategia Red para la superación de la pobreza extrema, conforme a lo señala en el CONPES nacional 102 de 2006” (Gobernación del Cauca, 2008) de esta manera se busca mejorar su calidad de vida. A continuación tenemos la información

Tabla #1: NBI por total, cabecera y resto según municipio y nacional

Nombre del departamento	Nombre del Municipio	Porcentaje NBI	
		CABECERA	RESTO
CAUCA	POPAYAN	15,47	37,29
CAUCA	ALMAGUER	50,82	42,12
CAUCA	ARGELIA	100	100
CAUCA	BALBOA	40,12	69,97
CAUCA	BOLIVAR	22,75	72,78
CAUCA	BUENOS AIRES	25,74	60,83
CAUCA	CAJIBIO	22,03	65,74
CAUCA	CALDONO	27,49	71,02
CAUCA	CALOTO	22,03	57,95
CAUCA	CORINTO	27,49	82,3
CAUCA	EL TAMBO	13,45	57,46
CAUCA	FLORENCIA	21,23	53,09
CAUCA	GUACHENE	33,77	26,7
CAUCA	GUAPI	24,13	73,57
CAUCA	INZA	24,67	72,26
CAUCA	JAMBALO	97,55	76,36
CAUCA	LA SIERRA	24,75	59,18
CAUCA	LA VEGA	23,15	74,04
CAUCA	LOPEZ	41,81	38,93
CAUCA	MERCADERES	30,78	79,96

CAUCA	MIRANDA	56,98	47,98
CAUCA	MORALES	37,65	64,03
CAUCA	PADILLA	51,22	25,38
CAUCA	PAEZ	25,6	25,38
CAUCA	PATIA	18,59	68,28
CAUCA	PIAMONTE	21,36	43,18

Fuente: DANE información estadística

Para poder entender es necesario definir que es el NBI, cuyo concepto es el porcentaje de personas vs. Hogares sobre la población total vs. Total de hogares que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI). En Colombia, se tienen en cuenta las siguientes NBI: “viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, servicios inadecuados, alta dependencia económica o niños en edad escolar que no asisten a la escuela” (DANE, 2005) con esto nos podemos entender que la condición de vida de las personas está directamente relacionada con su situación nutricional.

En la anterior tabla se logra identificar el NBI del departamento del Cauca por municipios, de esto podemos decir que todos los municipios tienen un NBI alto, especialmente las zonas rurales.

La pobreza es un problema transversal en todo el Cauca. Todos los caucanos, sin importar su ubicación o etnia, enfrentan una seria situación de pobreza. Popayán y Puerto Tejada son los únicos municipios con un índice NBI por debajo del 20%. De manera contraria, Argelia, Almaguer y Guapi son los municipios con los peores indicadores de pobreza, superando el 80%. La mayoría de los municipios tienen un porcentaje de NBI entre el 50 y el 80%. La peor situación se registra en la zona del Pacífico, en donde se presentan los mayores índices de NBI. Al norte del departamento se registra un grupo de municipios con indicadores por debajo del promedio. Vale destacar que estos municipios tienen suelos con mejores fertilidades, mayor participación agrícola, mayor disponibilidad de carreteras y fueron cobijados con los beneficios de la Ley Páez. (Vergara, 2007) Con esto nos damos cuenta que la situación está mal en el departamento del Cauca, donde no

importa qué clase de población sea, ni que cultura tenga, todos se ven afectados por ello.

No obstante hay que resaltar que los municipios del Norte tienen mayor disponibilidad agrícola y eso es lo que se busca con programas dentro de la Política Pública que todos los municipios del Cauca tengan algo de productiva en sus tierras, para así poder reducir el impacto del hambre y la desnutrición en la población.

1-2 Problemática de la seguridad alimentaria en el departamento del Cauca

La pobreza y el hambre es un fenómeno social y político que se ha buscado combatir con diferentes medidas, por ejemplo por medio de las políticas sociales, institucionales y legales pero estos esfuerzos aún no han dado los resultados esperados, Colombia sigue teniendo altos índices de pobreza y con ello diferentes problemas a causa de este, tales como necesidades básicas insatisfechas, muertes infantiles, bajos índices de desarrollo humano entre otros. Por ende el hambre y la desnutrición han cobrado cientos de vidas, este es un problema que ha agobiado a la gran mayoría de la población colombiana, viéndose afectados principalmente los niños y niñas, adolescentes, madres gestantes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Una de las razones por las que se da este problema es por la pobreza que se vive en todo el territorio, y el Cauca es uno de los departamentos afectados.

El Documento CONPES 3461 “ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” tiene como antecedente directo el Consejo Comunal de Gobierno celebrado en el municipio de Santander de Quilichao en abril de 2.005, en el cual: “...se expuso ampliamente la grave situación de pobreza de buena parte de la población caucana, la desarticulación territorial favorecida por una geografía difícil e insuficientes medios de conectividad al interior del Departamento y de éste con el país” (Departamento Nacional de Planeación, 2007) de esta manera vemos como está afectado nuestro departamento no solo socialmente si no económicamente, a

partir de estos problemas se buscan soluciones eficaces y oportunas que en este caso es la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Ahora bien los ejes a tratar dentro de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional son: disponibilidad de alimentos, acceso físico y económico a los alimentos, aprovechamiento o utilización Biológica, calidad e inocuidad y gestión pública. Pero dentro de esta política pública encontramos el *programa* “Cauca sin Hambre” cuyo objetivo es desarrollar un proceso integral de recuperación de la seguridad alimentaria y de la nutrición de la población del Departamento del Cauca, mediante el desarrollo de sistemas productivos implementados en parcelas familiares e instituciones educativas, procesos de prevención en salud, procesos educativos tendientes a la incorporación de estilos de vida saludable y fortalecimiento de las capacidades instaladas de los restaurantes escolares y de las acciones de complementación alimentaria y suplementación nutricional, respetando la diversidad étnica y cultural del departamento. “Cauca sin Hambre”, deberá recoger, sistematizar y coordinar todas las acciones que se realicen en el Departamento en el tema de seguridad alimentaria, no solo de los entes estatales, sino también por parte de las organizaciones sociales. (Gobernación del Cauca, 2008) Por ende conoceremos cual es la problemática en el departamento y el programa que combatirá dicho problema.

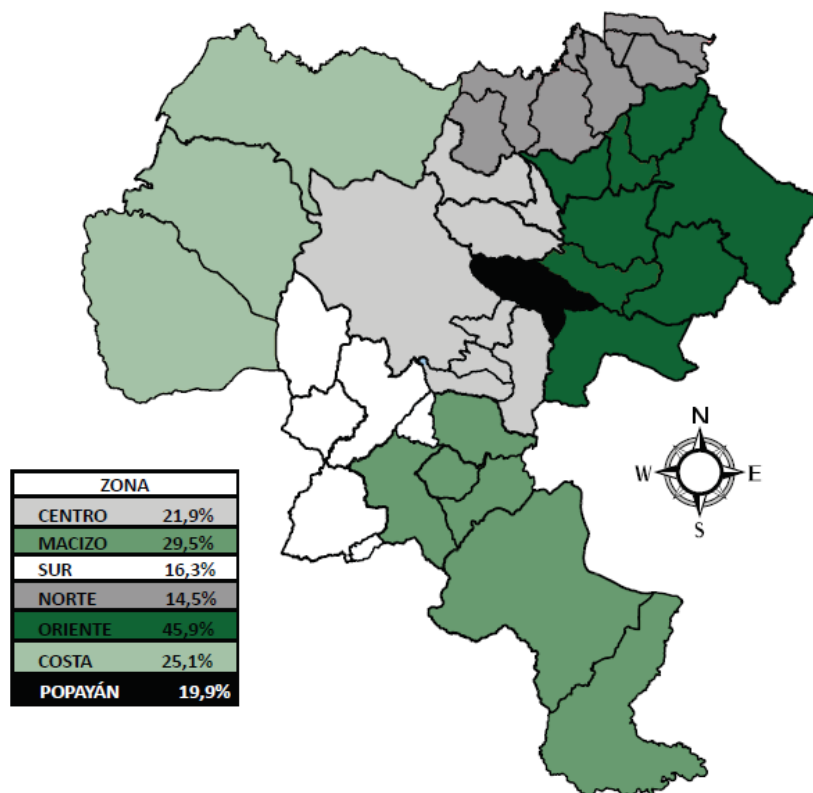
1.3 Desnutrición crónica en el departamento del Cauca

En primer lugar debemos definir el concepto de desnutrición crónica que es el retraso del crecimiento de los niños menores de cinco años. Donde la niña o el niño no alcanzo su la talla esperada para su edad (UNICEF). Este es uno de los principales problemas que trata de reducir la política pública de Cauca sin Hambre ya que son los niños quienes los más afectados, para poder atacar el problema se

necesitan conocer cuáles son las zonas más vulnerables y de qué manera se puede ayudar.

Ahora bien a partir de esto se pueden observar las cifras del Departamento del Cauca (Figura # 1) donde se muestran todas las zonas y sus respectivos porcentajes.

Figura #1: Desnutrición crónica por zonas del cauca 2008



Fuente: Seguimiento Nutricional – ICBF 2008

En la anterior imagen se observan los altos índices de desnutrición en el departamento, la zona oriente es la más afectada con un 45,9% de desnutrición que corresponde a los municipios de: Purace, Totoro, Silvia, Inza, Paez, Jambalo, Caldone y Toribio.

La zona del macizo con un 29,5% de desnutricion que correponde a los municipios de Almaguer,Argelia, Balboa ,Bolívar, Florencia, La vega ,Mercaderes ,Patía Piamonte, San Sebastián,Santa Rosa y Sucre.

La Zona de la Costa con un 25,1% de desnutiricon que corresponde a los municipios de Guapí, López de mica y Timbiqui.

La zona centro con un 21,9% de desnutricion que corresponde a los municipios de Cajibío, El tambo,La Sierra,Morales,Piendamó,Rosas,Soatá yTimbío.

La zona sur con un 16,3% de desnutricion que correponde a los municipios de Almaguer, Argelia Balboa, Bolívar, Florencia, La vega, Mercaderes, Patía, Piamonte, San Sebastián,Santa Rosa y Sucre.

La zona Norte con un 14,5 de desnutricion que correponde a los municipios de Buenos aires Caloto, Corintio, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez y Villa rica.

Por ultimo se encuentra el municipio de Popayan con un 19,9% de desnutricion.

Con la informacion anterior se puede analizar que la falta de alimentos afecta a todo el territorio Caucano, ya que los porcentajes son altos. Se debe resaltar que la falta de alimentos se ve reflejada principalmente en las zonas rurales donde la pobreza es mayor que por ejemplo en la Ciudad de Popayan y esto trae consigo una serie de consecuencias lamentables e irreversibles.

Ahora bien en el año 2010 ante representantes de las diferentes instituciones que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, servidores públicos de la Sede Nacional del ICBF presentaron en la ciudad de Popayán los resultados departamentales de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia- ENSIN 2010, un estudio poblacional de cobertura nacional con representatividad urbana y rural para 6 regiones, 4 subregiones y 32 departamentos del país.

La ENSIN se aplicó a la población colombiana entre los 0 y 64 años de edad, con el objetivo de estimar la prevalencia de los principales problemas nutricionales que la afectan, con el fin de tomar decisiones políticas y técnicas para su intervención.

La Encuesta fue dirigida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en convenio con el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Nacional de Salud y Profamilia, con el apoyo de la Asociación de Facultades de Nutrición y Dietética, Coldeportes, Dane, OPS, PMA y OIM.

Se estudiaron varias áreas como: valoración del estado nutricional por indicadores antropométricos, por indicadores bioquímicos, lactancia materna y alimentación complementaria, seguridad alimentaria en el hogar, prácticas de alimentación, actividad física, tiempo dedicado a ver televisión y jugar con video-juegos, auto-percepción del peso corporal y conductas asociadas.

En el Cauca se aplicó en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao, La Vega, Mercaderes, Guapi, Timbío, Buenos Aires, Piendamó, Miranda, Toribio y Páez, a 404 niños y niñas menores de cinco años, 1.299 niños y adolescentes entre los 5 y 17 años, 2.306 adultos mayores entre los 18 y 64 años y 928 hogares.

Entre las principales conclusiones del estudio se destaca que Colombia vive actualmente una transición demográfica y nutricional, debido a que su población presenta al mismo tiempo problemas por déficit y exceso de peso en los diferentes grupos.

En los niños y niñas aún se observa un retraso en el crecimiento (desnutrición crónica), especialmente aquellos que se encuentran en nivel 1 y 2 de Sisben, con madres de menor nivel educativo. El retraso en el crecimiento es más prevalente en los niños que en las niñas.

En el departamento del Cauca la prevalencia del retraso en la talla de los niños y niñas menores de 5 años es del 23.0, frente a la prevalencia nacional que es del 13.2.

Cauca muestra una de las mayores prevalencias de retraso en crecimiento y exceso de peso en niños menores de 5 años, encontrando que 1 de cada 3 niños presenta anemia.

En el departamento la prevalencia de sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años es de 27.3, superior al promedio nacional que se ubica en 20.2.

El estudio concluye que los resultados de la ENSIN plantean la necesidad de definir y desarrollar un conjunto de políticas públicas, así como la consolidación de las actuales, orientadas a reducir la malnutrición, la inseguridad alimentaria y el sedentarismo. (ICBF, 2010)

Claramente vemos que el Departamento del Cauca es uno de los más afectados por la pobreza y de este se derivan la inseguridad alimentaria en su población.

1-4 Mortalidad infantil en el Departamento del Cauca

Continuando lo anteriormente planteado se encuentra que la desnutrición y el hambre extrema en nuestra población trae consigo la morbilidad infantil para entender la siguiente tabla debemos saber que la mortalidad infantil se mide por 1000 niños nacidos vivos, la siguiente tabla nos muestra que los porcentajes de los años 2011-2014 en el departamento del Cauca.

Tabla #2: tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años Cauca 2011-2014

Año	Numerador	Denominador	Resultado (%)
2011	322.00	17.660.00	18,23%
2012	322.00	17.660.00	18,23%
2013	304.00	18.152.00	16,75%
2014	260.00	18.188.00	14,30%

Fuente: Sistema de información secretaria departamental de Salud SDSC.

Como se puede observar el porcentaje de muertes en niños es bastante alta, analizando el año 2011, 18 niños de 100 vivos murieron, para el año 2012 murieron 18, para el año 2013 16 y para el año 2014 esto muestra una pequeña pero significativa disminución de muerte en menores de cinco años, sin embargo esto es sin contar que en algunas comunidades indígenas no recurren a los hospitales y por ello algunos casos de muerte en niños no están registrados en su totalidad.

1-5 Disponibilidad de alimentos en Departamento del Cauca

Para continuar se necesita saber cuál es la disponibilidad de alimentos que tiene la población siendo esta “la cantidad de alimentos con que se cuenta en el territorio de referencia, el municipio, el departamento, la nación. Es la relación entre el suministro de estos frente a las necesidades de la población. La disponibilidad se genera de la producción y la importación de alimentos y se debe pensar en ámbitos, por ejemplo: la comunidad, la región, lo urbano rural, el país etc” (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009).La siguiente tabla sirve para darnos cuenta de cuáles son las consecuencias de la mala alimentación en los niños.

Se debe tener en cuenta los múltiples factores por los cuales las familias Caucanas no logran tener los alimentos básicos por ende:

Adicionalmente se debe considerar la tendencia al aumento en los precios de la canasta básica de alimentos, la cual se incrementó en un 11,98% entre julio de 2007 y julio de 2008.

En contraste, el salario mínimo en el año 2008 creció respecto del anterior en un 6,4%. De otro lado la Encuesta Nacional de Situación Nutricional – ENSIN- arrojó que en 2005 el 35% de los hogares en el Cauca habían disminuido la cantidad de alimentos consumidos al día.

Este estudio en particular evidenció que el 47% de la población Caucana no consume huevo, el 46.7% no consume lácteos, el 18% no consume carne, el 96% tiene deficiencia en la ingesta de calcio y el 58% tiene déficit en la

ingesta. (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009)

Con esto podemos observar claramente que las personas no consumen los alimentos necesarios y lamentablemente los niños son los más afectados.

Tabla #3: Canasta básica alimentaria 2005

Indicadores de Seguridad Alimentaria	Canasta Básica Alimentaria y Nutricional	
	Cauca (%)	Colombia (%)
Hogares en inseguridad Alimentaria litoral pacifico	58,9	40,8
Hogares en inseguridad alimentaria resto del Dpto.	47,7	40,8
Retraso en el crecimiento en menores de 5 años	13,5	12
Retraso en el crecimiento niños y niñas en edad escolar	14,7	12,6
Retraso en el crecimiento adolescentes	21,7	16,2
menores de cinco años con anemia	33,7	33
Población con deficiencia en el consumo de zinc	81	62,3
Población con deficiencia en el consumo de calcio	96,1	86
Población con deficiencia en el consumo de proteínas	58	36

Fuente: Cartilla Cauca sin Hambre 2009-2018- FAO

En la anterior tabla se logra ver la magnitud del problema y las consecuencias de este, es alarmante que los hogares del litoral del pacifico tengan el 58,9% de la inseguridad alimentaria del departamento. Se podría decir que hay un abandono notable del estado hacia esta población.

Casi la mitad del departamento no cuenta con una seguridad alimentaria y son los niños los que sufren enfermedades como anemia donde el 33,7% de la población de niños menores de 5 años la padecen por falta de una alimentación adecuada.

Los jóvenes del departamento tienen una deficiencia en su crecimiento, es decir un retraso en la estatura que a su edad deberían tener con un porcentaje de 21,7%.

Por último la deficiencia en zinc, calcio y proteínas que la población debería consumir. Lo que no solo afecta su salud si no también su capacidad de desarrollo mental.

Con todo lo anteriormente expuesto se puede observar la problemática social y parte de la realidad económica que si vive en el departamento, donde encontramos que el mayor problema global es la pobreza, y que de este se derivan el resto tales como la desnutrición, la falta de alimento, la mala calidad de vida y por último la disponibilidad de alimentos esto frente el tema de seguridad alimentaria.

Por último se puede mencionar decir que se logra dimensionar el problema siendo el Departamento del Cauca uno de los más afectados a nivel nacional, donde se presentan una de las cifras más altas en todos los puntos anteriormente nombrados, no obstante las entidades gubernamentales y la misma comunidad se han propuesto trabajar por la mejora de las condiciones de todas las personas, especialmente por los niños y niñas que son quienes sufren, más adelante cabe la posibilidad de observar si se lleva el cumplimiento de lo acordado.

CAPITULO DOS

Análisis proyectos y programas ejecutados en el marco de la política pública Cauca sin hambre 2009-2016

“La intervención del Estado y de sus instituciones dentro de la sociedad a través de las políticas públicas puso en la mesa de discusión temas vitales como el control público y la efectividad de la acción pública, esto llevó a que en las últimas décadas del siglo XX se diera una fuerte demanda de herramientas de evaluación de estas decisiones y acciones político- administrativas (políticas públicas) y a que la evaluación como una de las fases de estas acciones, se fuera transformando y fuera dando respuesta a los cambios tanto en los modelos como en las concepciones del Estado” (Santander, 2013). De acuerdo a Roth, estos “cambios hicieron que desde las ciencias sociales y económicas se desarrollaran una serie de herramientas y técnicas de evaluación que efectivamente evaluaran de una forma más objetiva las acciones, decisiones y realizaciones de los gobiernos y a su vez, aportaran elementos de juicio para tomar decisiones más acertadas hacia el futuro. (Roth Andre , 2009)

Este autor también establece que estas nuevas concepciones del “Estado en relación con la administración y las políticas públicas trajeron consigo la consigna de que el proceso de evaluación no solo servía para poder conocer los resultados de la política pública y validar las fases anteriores del proceso, sino que refleja aspectos claves de las políticas como intermediarias de la relación entre el Estado y los ciudadanos, es decir, que por medio de estas evaluaciones se puede reflejar concretamente el cumplimiento y garantía de derechos por parte del Estado hacia los actores sociales”. (Roth, 2003)

Se establece que es dentro de este escenario que se da el surgimiento de la nueva corriente de administración pública como un paradigma de la administración que se caracteriza por adaptar herramientas de la gestión empresarial al manejo

de los asuntos públicos y que propugna por la prestación de servicios más ajustados a las necesidades de los ciudadanos con un enfoque de eficiencia, competencia y efectividad en la satisfacción de las demandas sociales, sustituyendo los métodos tradicionales de la administración pública; la introducción de esta nueva técnica de gestión en el sector público significó un verdadero cambio de enfoque, un nuevo modo de pensar la labor administrativa, que se enfrentaba a la manera tradicional de la administración, una más burocrática, centralizada y jerarquizada, y a su vez, visibilizó la tensión entre dos enfoques de legitimidad, el tradicional, caracterizado por el respeto a la ley y a los reglamentos y la legitimidad, que se introdujo a partir de la adopción de la nueva administración pública, que se sustenta en los objetivos y resultados de la acción

Dentro de este contexto, el concepto de evaluación se amplió, pasó de ser solamente un instrumento de medición de la eficacia de las políticas públicas, a ser el medio por el cual se conoce y mide los efectos de una política teniendo en cuenta la medida en la cual los efectos observados son consecuencia de la política y no de otros factores o causas externas a la misma. (Roth, 2003) Ello llevó a que según Roth, la evaluación fuera entendida como una actividad que asocia tres dimensiones: una cognitiva, que aporta conocimientos, una instrumental, en la medida en que parte de un proceso de acciones y una dimensión normativa, pues la interpretación se realiza a partir de valores previamente definidos. (Roth, 2003)

Una aproximación positivista sobre la evaluación de políticas públicas, define a esta fase como el examen objetivo, sistemático y empírico de los efectos que las políticas y programas públicos tienen en relación con sus objetivos, en términos de las metas que se proponían lograr. (Parson, 1995) Esta también es entendida como una práctica seria de argumentación basada en una información pertinente, que permite opinar de una manera más acertada (con menos subjetividad) acerca de los eventos de acciones públicas. Su importancia es cada vez mayor cuando instituciones y gobiernos fundamentan su legitimidad en los resultados de sus actividades. (Roth, 2003)

Desde las aproximaciones cuantitativas establecidas como las más objetivas y positivistas, se establece que la naturaleza de las políticas públicas y de su evaluación requieren de la utilización de más formas de evaluación cualitativas, con el fin de contrarrestar los efectos deshumanizantes de datos aparentemente objetivos. (Parson, 1995) Por su parte, la “posición constructivista sostiene que cada evaluación debe construir su objeto de estudio en función de sus características concretas, de manera que se oriente a los problemas específicos que pretende resolver elaborando su consecuente protocolo de investigación, con técnicas cuantitativas para sintetizar datos y cualitativas para profundizar en la comprensión e interpretación de los mismos, que permitan comprobar la existencia del cambio social”. (Institutos de Estudios del Ministerio Público, 2008)

Ante toda la discusión teórica y conceptual que abarca la definición y alcances de la evaluación como proceso fundamental dentro de la administración pública y las decisiones político administrativas, en un nuevo escenario estatal de cara a la sociedad, la etapa de la evaluación ha sido instituida como la herramienta para encarar los tres principales retos de los gobiernos democráticos contemporáneos: comprender (los gobiernos deben buscar la comprensión de los procesos sociales inducidos por la acción pública, para fundamentar de la manera más acertada posible sus acciones futuras), comunicar (los regímenes políticos democráticos también tienen la obligación de comunicar para explicar, sobre la base de una información argumentada, a sus ciudadanos) y controlar (los gobiernos son responsables de ejercer control sobre las actividades que realizan (Patrice, 1999) Esta dinámica ha hecho que la evaluación sea instaurada en la actualidad, como un instrumento útil y vital para la producción de datos e información que permiten que decisores de alto nivel, gestores de servicios, legisladores y beneficiarios de programas públicos ajusten sus expectativas y opiniones sobre lo que ofrecen las actividades planificadas, financiadas y operadas con recursos públicos. (Acosta, 2011)

Desde las diferentes posturas teóricas que abordan la definición de evaluación de las políticas públicas y su importancia para la democracia, la gestión pública y la

ciudadanía, se ha establecido una tipología de la evaluación basada en el modelo presentado por el politólogo Andre Roth y que tiene por objetivo responder a tres preguntas: ¿cuándo se evalúa?, ¿qué y para qué se evalúa?, y ¿quién evalúa? (Roth, 2003) A su vez, este autor establece que dentro del carácter temporal de la evaluación también existen varios tipos de evaluación y que los tres más importantes son: ex ante (también llamada a priori o de factibilidad, consiste en realizar un análisis de una política pública antes de su implementación, con el fin de determinar los posibles efectos de su puesta en marcha); concomitante (se realiza durante la fase de implementación y acompaña la puesta en marcha de la política, su objetivo principal es controlar el buen desarrollo de los procesos previstos y detectar problemas para realizar los ajustes que sean necesarios en el tiempo preciso), y por la evaluación ex post (o también conocida como evaluación retrospectiva que busca analizar los efectos de una política una vez se ha completado su implementación, la finalidad de este tipo de evaluación es obtener información, conocimientos y aprendizajes para decisiones futuras). (Roth, 2003)

En este punto, se debe recordar y aclarar nuevamente que, el periodo a evaluar para el plan Cauca sin hambre, es de 2009-2016, este trabajo se centrará en evaluar los resultados logrados hasta el año 2016, dicha evaluación se realizará con datos y toda información que hasta la fecha esté disponible. En este sentido, y aunque la implementación del plan no ha alcanzado su periodo final, el tipo de evaluación que aquí se ejecutará es la ex post cuyo objetivo central es analizar los resultados y efectos que este plan a través de las decisiones administrativas y de gobierno logró hasta el año 2016.

De igual manera se aclara que no se aplica una evaluación concomitante que es la que se realiza cuando la política pública y todos sus planes y proyectos aún están en marcha y no han cumplido con el periodo establecido para su implementación, porque en primera medida el objetivo central de esta evaluación es, controlar el buen desarrollo de los procesos previstos y detectar problemas para realizar los ajustes que sean necesarios en el tiempo preciso, y porque también plantea y ejecuta el monitoreo de la implementación, el desarrollo y la administración de los

planes que se están ejecutando y no en los resultados que se están obteniendo. (Roth, 2003)

La fase de evaluación de políticas públicas y las de sus planes y programas cuenta con unas categorías de evaluación, estas se establecen de acuerdo a la finalidad y las características del objeto a evaluar. (Majone, 1999) De acuerdo a un modelo teórico, existen tres categorías de evaluación: de insumos utilizados, (la evaluación se centra en recursos, habilidades y personas que participan en la actividad), de procesos, (se consideran los métodos empleados para transformar los insumos políticos, económicos y de otra clase en productos o resultados de política) y de resultados (se centra en los impactos o consecuencias de una actividad particular). (Majone, 1999) Es precisamente esta última categoría de evaluación la que nos interesa, la de resultados, Roth establece que para llevar a cabo esta evaluación se necesita que los objetivos de los programas públicos se encuentren fijados de manera precisa, que se puedan medir los resultados sin ambigüedades y que se disponga de un instrumento de medición confiable. (Roth, 2003)

La evaluación de políticas públicas, se puede hacer por métodos cuantitativos o métodos cualitativos. Se ha establecido que la evaluación por métodos cuantitativos de los programas se desarrolla en dos fases: la estimación de resultados, que comprende el diseño de la evaluación y especificación del modelo y el juicio sobre el valor de los mismos a través del análisis costo - beneficio (Roth, 2003). Se dice que el uso de los métodos cuantitativos permite estimar los resultados y su causalidad con gran objetividad y dotan de solidez estadística la evaluación, de forma que permiten hacer generalizaciones de los resultados. (Santander, 2013)

Por su parte, teóricamente se sostiene que los métodos cualitativos permiten estudiar en detalle los programas, temas, casos o hechos seleccionados y sus participantes, proporcionando información decisiva sobre las perspectivas y prioridades de las partes interesadas, el valor que los programas significan para ellos, las dinámicas contextuales que revisten la intervención y demás condiciones y procesos que pueden haber afectado las repercusiones en un programa y

provee una interpretación más profunda de los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo. (Santander, 2013)

Los niveles de evaluación de políticas públicas se establecen para esclarecer el porqué de las valoraciones (positiva o negativamente) de las políticas más que por la consecución de un efecto planificado por los efectos que, sin ser buscados, también se manifestaron, se alude que esto puede ser resultado del diseño del programa o de las causas no controlables como aspectos del contexto, su relación con otras políticas, dinámicas de comportamiento social y/o sistemas de creencias. (Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008) Se ha establecido que los niveles de evaluación más utilizados son: de medios, de resultados, de impacto y de eficacia. El nivel de resultados que es el que nos interesa en este trabajo, busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados, detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Santander, 2013)

La producción y utilización de indicadores se da en todas las fases del ciclo de la política pública, pero en la fase de evaluación su presencia es de gran relevancia. Se dice que el uso de indicadores permite estandarizar la información utilizada en la evaluación, facilita definir los datos que deben ser recolectados y determina formas de interpretación compartidas, y que la existencia de indicadores no necesariamente hace la evaluación más objetiva aunque facilita contar con información de soporte a los argumentos que son expuestos en el debate sobre los resultados, impacto y calidad de las políticas públicas. (Santander, 2013)

De acuerdo a Ortigón, los indicadores son datos cuantitativos o cualitativos que permite dar cuenta sobre cómo se encuentran o marchan las cosas en relación con algún aspecto de la realidad de las políticas, además, representan: mensurabilidad o capacidad para medir y sistematizar información; pertinencia o relación con los objetivos de las políticas y su importancia para que permitan la toma de decisiones en el contexto de la misma; precisión, de modo que el

indicador debe reflejar fielmente las magnitudes que son objeto de la evaluación, y oportunidad o característica temporal de que los mismos se dan en un determinado momento del desarrollo de la política. (Edgar, 2008)

Existen dos tipos de indicadores, el de impacto y el de resultado. Como se ha dicho, en este trabajo se realizará la evaluación de resultados así que se tomará el indicador de resultado el cual: manifiesta el grado en el que se han alcanzado los productos o realizaciones para las cuales se movilizaron los insumos indicadores de actividades; reporta los cambios en procesos, costos e insumos Indicadores de proceso, y mide la evolución, días invertidos o cambios en la realización de actividades durante el tiempo de ejecución de la política. (Santander, 2013)

Con respecto a los responsables de la evaluación, se establecen tres modalidades de evaluación que cuentan con una figura o actores como se le conoce correspondientemente. Estas modalidades son: externa (heteroevaluación) sus actores son expertos externos a la entidad y personal especializado perteneciente a la entidad (control interno), sus objetivos son de control de gestión/seguimiento); mixta (pluralista o múltiple) sus actores son expertos externos, ejecutores y beneficiarios/ usuarios, y su objetivo es mejorar la acción mediante procesos de diálogo y de aprendizaje colectivo, y por último, la evaluación interna (autoevaluación) cuenta con ejecutores y beneficiarios/usuarios, y su objetivo es el aprendizaje colectivo, la auto-planeación y la participación. (Roth, 2003)

En definitiva, este trabajo se apoya en la definición de la evaluación de las políticas públicas como un procedimiento analítico encargado de proveer información sobre el desempeño de la política, sirviendo de base para la planificación de la intervención pública a lo largo del tiempo, al proporcionar una valoración sistemática y objetiva de su diseño, gestión y resultados (anticipados y no anticipados) alcanzados, con respecto a su deseabilidad, utilidad o valor social. (Dunn, 2004) En ese sentido, destaca a la evaluación como una de las actividades primordiales en el proceso de las políticas porque como se ha manifestado, ofrece aprendizajes y retroalimentación, que permiten una apreciación iterativa, y ajustar la vigencia y pertinencia de las acciones gubernamentales a las cambiantes necesidades de la sociedad. (Arellano, 2014)

Ahora bien el objetivo de este capítulo es dar a conocer los proyectos y programas ejecutados dentro de la política de Cauca sin hambre 2009-2016, destinados a cumplir cada eje de la misma. Estos son dos, por una parte el programa de alimentación escolar PAE y el proyecto de Cauca sin Hambre enfocado desde los pueblos indígenas del departamento ya que estas tienen una cosmovisión diferente de las decisiones a tomar frente el tema.

1-1 Ejes de la Política Pública de Cauca sin Hambre

- La Disponibilidad de alimentos es la cantidad de alimentos con que se cuenta en el territorio de referencia, el municipio, el departamento, la nación. Es la relación entre el suministro de estos frente a las necesidades de la población. La disponibilidad se genera de la producción y la importación de alimentos y se debe pensar en ámbitos, por ejemplo: la comunidad, la región, lo urbano rural, el país, etc.
- La disponibilidad de los alimentos está determinada por la estructura productiva agropecuaria y agroindustrial, los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores).
- El Acceso es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. El acceso se realiza básicamente a través del hogar, en tanto unidad económica y se refiere a los alimentos que pueden obtener o comprar quienes los componen. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.
- El Consumo sucede en la familia, en tanto unidad social y cultural. Podemos entenderlo como el conjunto de referencias a los alimentos que comen las personas, los criterios de selección de mismos, las creencias, las

actitudes y las prácticas en torno a ellos. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

- El Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos: se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. El aprovechamiento se realiza en el orden individual, según las diferencias de género, etnia y ciclo vital. Sus principales determinantes son: el medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.
- La calidad e inocuidad de los alimentos se refieren al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los mismos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que esta es un atributo de la calidad. Sus determinantes básicos son: la normatividad (elaboración, promoción, aplicación, seguimiento); la inspección, vigilancia y control; los riesgos biológicos, físicos y químicos, la manipulación, conservación y preparación de los alimentos. (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009)

Estos son los ejes que conforman la Política Publica a raíz de estos se desarrolla el programa PAE y el proyecto que se enfoca en los pueblos indígenas que permite trabajar con ellos desde un enfoque diferencial.

1-2 Programa de alimentación escolar PAE

Es necesario aclarar que este programa busca que todos los niños, niñas y adolescentes tengan un complemento alimentario saludable que se brinda dentro de las instituciones educativas; los alimentos deben cumplir con las características que aporten los nutrientes necesarios para el buen desarrollo de los mismos. No solo se busca que estén bien alimentados si no que este haga un aporte para su buen desarrollo físico y mental, de esta manera se pretende mejorar su capacidad de desarrollar las actividades dentro de las instituciones y contribuir con esto a la permanencia de los niños dentro de las instituciones.

Ahora bien este programa este inicia en el año 2007 pero se mejora con el plan de desarrollo 2010-2014 en el cual el gobierno acepta y se compromete con el programa para el cumplimiento y mejoramiento del mismo. Una de las primeras medidas a tomar fue el traslado del programa del Bienestar Familiar al Ministerio de Educación Nacional (MEN) con este se busca beneficiar a 177.989 niños, niñas y adolescentes de los 42 municipios del Departamento.

Los primeros datos que se toman dentro de este programa es ver el nivel de pobreza, y la deserción escolar ya que a partir de ello se toman las medidas dependiendo la necesidad de cada municipio.

Ahora bien el primero de ellos es la pobreza, tema del cual ya ha sido abordado pero en este punto se encuentra otro tipo de análisis.

Figura #2: Pobreza en el Cauca 2005-2014

Información	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Línea de indigencia (%)	31,2	27,5	-	-	-	-	35,9	-	-	-
Línea de pobreza (%)	56,1	-	-	66,4	66,1	64,7	62,	62,1	58,4	54,2
Población con NBI (%) Cabecera	24,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población con NBI (%) Resto	61,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población con NBI (%) Total	46,62	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda Estrato 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice de Condiciones de Vida	69,83	71,95	71,94	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE - ECH-2006 Trimestres I, II y IV. Cálculos Jul/07. A partir de la base ECH2006 trimestres I, II y IV. PNDH/DNP.

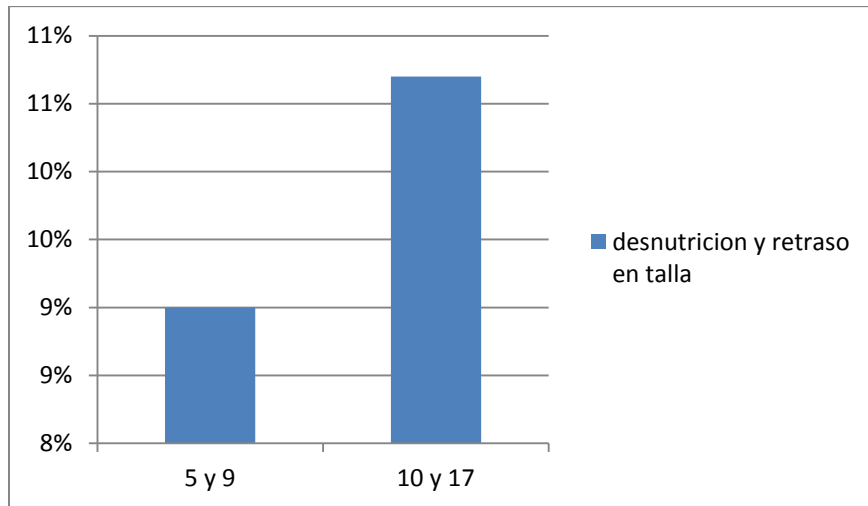
Cuando se menciona anteriormente la pobreza, se encuentra información global acerca de cómo el departamento se encontraba a nivel nacional, ahora bien en la anterior tabla se observa que no se tienen datos exactos de cómo se posiciona el Cauca, los datos son incompletos a partir de estos no se puede hacer un análisis riguroso.

Por ende esta es una de las primeras fallas que se encuentran, se necesita diferente información para saber cómo se debe llegar a la población, cabe decir que las entidades competentes de esto no tienen información completa, no se ha hecho un seguimiento. Lo único que se puede resaltar es la anterior tabla es la línea de pobreza, puesto que esta nos permite observar alto porcentaje que supera en todos los años más del 50% denotando con esto que nuestra población es pobre. A partir de esto se toma como conclusión que la alimentación debe ser dada en todas las instituciones públicas ya que son estos los más afectados por la pobreza.

Ahora bien este programa inicia con estadísticas desalentadoras, Según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010 – ENSIN, los

índices de desnutrición que existen actualmente en la población escolar son los siguientes:

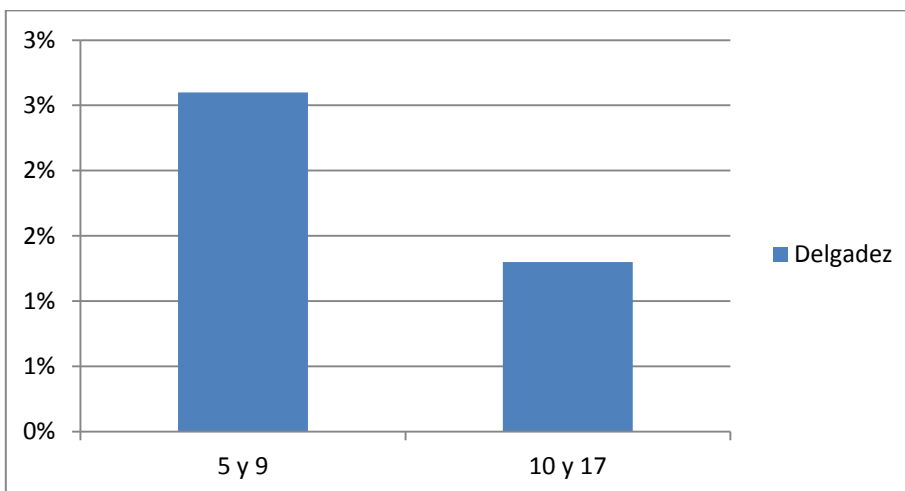
Figura# 3: Desnutrición y retraso en talla Departamento del Cauca 2010



Fuente: Elaboración propia

Analizando la anterior figura se encuentra que el 9 % Niños y Niñas entre 5 y 9 años y 10.7 % entre 10 a 17 años, presenta retraso en talla o desnutrición crónica, son los jóvenes los que presentan mayor retraso.

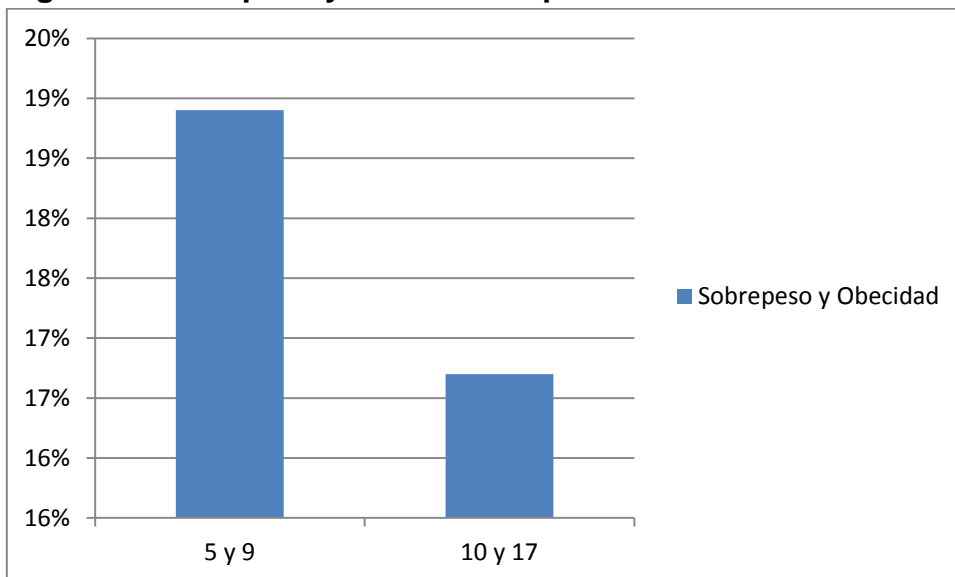
Figura# 4: Delgadez Departamento del Cauca 2010



Fuente: elaboración propia

La delgadez esta asociada a la desnutrición, es decir una persona baja de peso, en la figura anterior se puede observar que el 3% de los niños entre 5 y 9 años sufren de delgadez, y tan solo un 1,5% de los jóvenes entre los 10 y 17 años sufren del mismo.

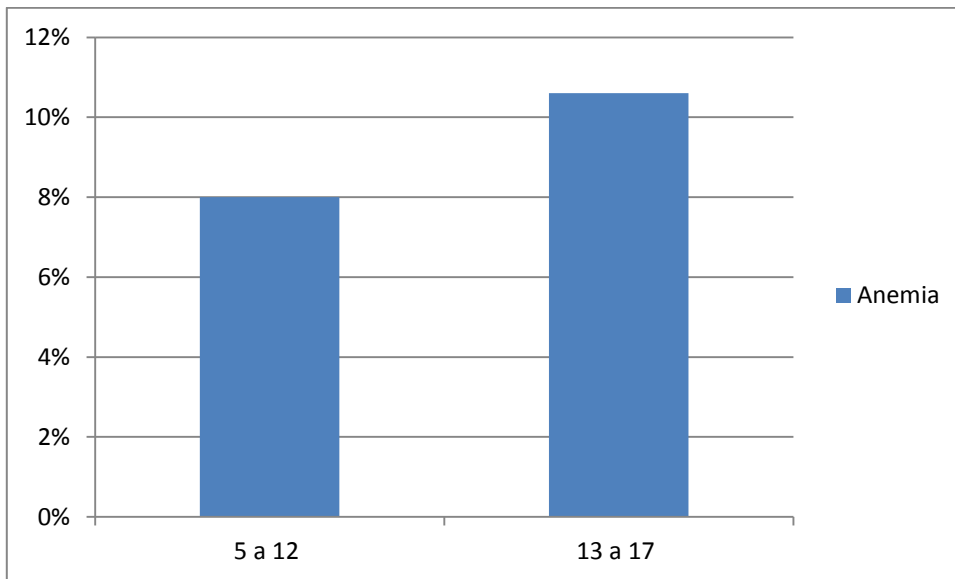
Figura 5: Sobrepeso y obesidad Departamento del Cauca 2010



Fuente: elaboración propia

La figura # 5 nos muestra que el 18.9% Niños y Niñas entre 5 y 9 años y 16.7% entre 10 a 17 años, presenta sobrepeso y obesidad. La obesidad también hace parte de la nutrición ya que esta es la respuesta a una mala alimentación o problemas de salud que está afectando más a los niños.

Figura #6: Anemia Departamento del Cauca 2010



Fuente: elaboración propia

Esta tabla indica que el 8% Niños y Niñas entre 5 y 12 años y 10.6% entre 13 a 17 años, presenta anemia, esta enfermedad es la disminución de los glóbulos rojos, lo que provoca la falta de apetito, dolor de cabeza, desánimo entre otros siendo aquí los más afectados los jóvenes, si esta enfermedad no es tratada a tiempo puede traer consigo graves consecuencias.

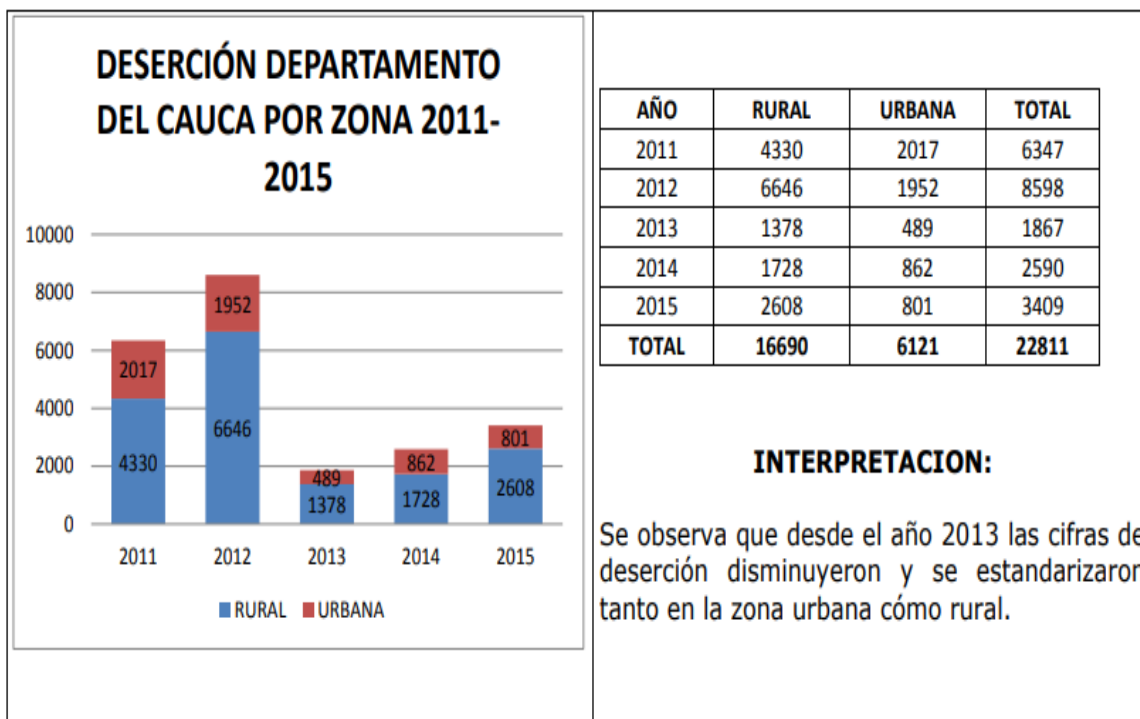
Con los anteriores datos nos damos cuenta que los niños y niñas presentan enfermedades a causa de la NO alimentación y la MALA alimentación, con este programa se pretende combatir dos problemas:

La alimentación y la educación, ya que se parte de la idea de que si los niños y jóvenes están bien alimentados aumentan la capacidad intelectual y física, siendo esta aprovechada dentro de las aulas.

Más adelante estas cifras permitirán ver los resultados parciales del programa.

Por otra parte, pasamos a otro punto que es la deserción escolar pero en el Departamento del Cuaca, analizando dos variables deserción escolar rural y urbana.

Figura #7: DESERCIÓN ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA POR ZONA VIGENCIA 2011-2015



Fuente: estadísticas de deserción en el departamento del cauca y definición de estrategias de búsqueda de estudiantes desertores- Gobernación del Cauca

Con la anterior información podemos sacar la una conclusión parcial y es que la deserción escolar es mayor en las zonas rurales del departamento, ya sea los municipios o veredas del mismo. En la zona urbana es menor pero no deja de ser una cifra alarmante. De esta manera logramos conocer lo que se pretende lograr con este programa y su función dentro de la política pública Cauca Sin Hambre.

1.2 PROGRAMA DE SALUD INDÍGENA

El departamento del Cauca se caracteriza por sus diferentes etnias y culturas, por ende con estas comunidades se debe trabajar desde un enfoque diferencial, ya que sus costumbres difieren de las nuestras, no obstante se les deben respetar todas sus creencias, esto hace parte de sus derechos por ende dentro de la política pública de Cauca sin Hambre se toma un enfoque diferencial para el trato

de estas, en otras palabras, se aplica un programa distinto que se adecua según sus tradiciones y necesidades, programa que se creó a partir del trabajo con las comunidades, llegando acuerdos para mejores resultados.

En el Cauca se encuentran 8 etnias indígenas: los yanaconas, los ingas, los kokonukos, los totoroos, los paéces, los guambianos, los eperara y los siapidara.

El norte del departamento es una región que hace parte del valle geográfico del río Cauca, cuyos pobladores negros conservan sus tradiciones.

La Costa Pacífica Caucana es una zona geográfica compuesta por manglares y selva húmeda, surcada por numerosos ríos y caños que son la vía de acceso a las partes alejadas. Cuenta con la presencia de núcleos de población negra e indígena que conservan y practican expresiones musicales de origen africano.

El oriente del departamento está ubicado sobre la Cordillera Central, cuya población se caracteriza por ser rural: campesinos y en su mayoría indígenas paéces, totorós, kokonucos y guambianos.

El sur del departamento está formado por el Valle del Patía, el Macizo Colombiano y la Bota Caucana. La población de esta parte del departamento es en su mayoría campesina e indígena. (SINIC)

A partir de esto se crea se realiza dentro del documento de seguridad alimentaria del Departamento del Cauca un programa especial para estas comunidades.

TABLA #4: Población del Departamento del Cauca según Pertenencia étnica 2005.

PERTENENCIA ÉTNICA	POBLACIÓN
Población Total	1.268.830
Indígenas	272.798
Negro, Afrocolombiano	281.680
Total Personas con Pertenencia Étnica	554.478

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo según pertenencia étnica, DANE 2005.

Por consiguiente lo que se busca con este programa es *fortalecer la “Autonomía Alimentaria y Nutricional, la Medicina Ancestral y el Fomento de la Salud en las comunidades indígenas del departamento del Cauca a través de los intercambios de saberes, la producción (disponibilidad), procesamiento y consumo de alimentos saludables y las prácticas culturales en el marco del fomento de la salud y prevención de la enfermedad durante el ciclo vital de cada uno de los pueblos”* (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009) en el cual el hambre no continúe siendo un problema para estas comunidades y se trabaje desde la comunidad misma.

Las actividades a realizar con las comunidades indígenas son las siguientes:

- Fortalecimiento de los espacios productivos (tules, chagras, huertas caseras) familiares y colectivos con semillas nativas, especies menores e insumos agrícolas a las familias a niños con DNT o en riesgo, mujeres embarazadas, discapacitados, familias numerosas y adultos mayores.
- Fortalecimiento de la organización para la implementación de huertas productivas en las instituciones educativas y restaurantes escolares que permitan la obtención de alimentos saludables y nutritivos.

- Implementación de proyectos con especies menores a las familias con niños con DTN o en riesgo de DNT, mujeres embarazadas, discapacitados, familias numerosas y adultos mayores.
- Talleres de capacitación para el fomento y preparación de alimentos propios que incidan en un cambio de actitud en la comunidad frente a la alimentación saludable y nutritiva.
- Talleres para el fomento de la producción limpia, conservación y respeto de la madre tierra y la obtención de alimentos saludables.
- Fortalecimiento de los intercambios de semillas y saberes (truque) entre las comunidades de las diferentes zonas indígenas del departamento del Cauca.
- Entrega de semillas o suplementos nutricionales a niños y mujeres embarazadas con DNT o en riesgo de DNT. (Comite intersectorial de Seguridad alimentaria y Nutricional del Cauca , 2009)

De esta manera se evidencia como en las comunidades se trabaja de manera distinta, con ellos se busca crear un acercamiento donde lo más importante es seguir construyendo sus tradiciones pero esta vez buscan compartir conocimiento con otros grupos.

No obstante uno de los puntos más importantes es la educación nutricional que se les brindara donde se pretende enlazar sus tradiciones con lo que es realmente una alimentación saludable y nutritiva.

CAPITULO TRES

Establecer los principales productos y efectos del programa Cauca sin hambre 2009-2016

El objetivo de este capítulo es establecer los productos y efectos del programa Cauca sin Hambre, en este capítulo ya encontraremos los resultados de la evaluación a la política pública, información que se logró tener gracias al seguimiento de la misma y la información dada por la Asamblea Departamental del Cauca y a otras entidades que nos permitieron datos tales como la Alcaldía y Gobernación del Cauca. De esta manera.

En el marco coyuntural, los procesos de gobernabilidad, se sujetan al proyecto de modernización del Estado, lo cual aboca al entendimiento del Sueño del buen gobierno, por cuanto su rol transformador en el ejercicio administrativo o gubernamental determina nuevas aristas en los procesos de gestión, bajo la intensión de propiciar procesos participativos, transparentes, diligentes, que rediseñen el accionar institucional, conforme a su misión dentro de la política pública que le corresponde y sus objetivos, haciendo buena asignación de recursos con el fin de que tengan buenos indicadores de desempeño y lo que es más importante, para que obtengan los resultados esperados. Aunque la evaluación es una herramienta práctica para tomar decisiones por parte del gobernante y generar control político y social, su utilidad más trascendental radica en verse como un proceso deliberativo. (Sánchez, 2003)

Teniendo en cuenta las funciones de la Asamblea Departamental del Cauca, se encuentra el “control político” el cual es un proceso continuo que consiste en verificar el cumplimiento no solo de las disposiciones normativas, sino también de los objetivos propuestos en programas y proyectos formulados en el Plan de desarrollo y adelantados por la administración departamental, (Departamento Nacional de Planeación.) la constitución política de Colombia en el artículo 299

señala que en cada departamento habrá una Corporación de elección popular que ejercerá el control político sobre los actos de los Gobernadores, Secretarios de despacho, Gerentes y Directores de Institutos Descentralizados, denominada Asamblea Departamental. (Costitucion Politica de Colombia , 1991)

En este orden de ideas, se enfoca principalmente en la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los planes de desarrollo y de la metas de la “política pública Cauca sin Hambre 2009-2016”, (Asamblea Departamental del Cauca , 2009) De acuerdo a la definición de las autoridades regionales y lo estipulado en la ORDENANZA NO. O37 del O5 de mayo de 2009 “Cauca sin hambre 2009-2018”,

La evaluación, como se menciona anteriormente citado es el proceso que se llevó a cabo en este proyecto, pero ¿Qué es evaluación de política pública?; Las políticas públicas se desenvuelve por etapas y con una dinámica propia, cada una de ellas posee actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados y se van afectando mutuamente. (Roth, 2003)

Teniendo en cuenta que la evaluación es un instrumento útil para rediseñar políticas, particularmente aquellas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, evaluar su gestión, producir ajustes y reconstruir el aparato institucional. La evaluación más que un mecanismo instrumental, representa una cultura de buen gobierno. (Solarte, 2004)

Los ciclos de las Políticas Publicas están compuestos por cinco fases las cuales cada una da continuidad a la otra, esas fases son las siguientes:

- **IDENTIFICACIÓN DE UN PROBLEMA:** se entiende como la situación que existe en una sociedad, en ella se identifican actores políticos y sociales, los cuales tienen uno de los papeles más fundamentales, ya que son los encargados de reunir las demandas de la sociedad para trasladarlas al ente encargado, para su correspondiente solución.
- **FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:** ya teniendo identificada la problemática de un grupo determinado se prosigue a la realización de un

diagnostico en el que se garantice la participación de los diversos actores involucrados para tener una correcta perspectiva del problema a afrontar.

- TOMA DE DECISIÓN: en esta fase el Estado juega un papel fundamental, ya que este actor entra a proponer diferentes soluciones al problema para ver cuál es el que más se ajusta a la correcta solución de problemática.
- IMPLEMENTACIÓN: fase que se ajusta de acuerdo a la decisión tomada en la anterior fase ya que en esta se ejecutan las soluciones seleccionada por parte del Estado.
- EVALUACIÓN: fase en la cual se examina el impacto de la solución o respuesta del problema ello con el fin de retroalimentar la política pública.

Se encuentran diversas definiciones de evaluación pero se toman las definiciones realizadas en el libro de André Noel Roth en el que define dentro del análisis de políticas públicas la evaluación como la fase que se ocupa de recolectar, verificar e interpretar la información sobre la ejecución y eficacia de las políticas y programas públicos. (Roth, 2003) por otro lado la evaluación se considera una “estimación sistemática de procesos o efectos de un programa o política, comparada con una serie de estándares implícitos o explícitos, como un medio para contribuir a la mejora del programa o de la política. (Weiss, 1997) es por esto que la evaluación en su accionar se convierte en una actividad que ya no se reduce al cierre o finalización de los productos. “Es un proceso permanente que tiene que ser parte de un estilo de gestión basado en objetivos y resultados, La evaluación como técnicas administrativa ayuda a mejorar la gestión porque produce la información necesaria para identificar y entender las causas, los logros, fracasos y problemas del desempeño individual y colectivo, dentro de un contexto de planeación estratégica”. (Ospina, 2011)

Ante toda la discusión teórica y conceptual que abarca la definición y alcances de la evaluación como proceso fundamental dentro de la administración pública y las decisiones político administrativas, en un nuevo escenario estatal de cara a la sociedad, la etapa de la evaluación ha sido instituida como la herramienta para encarar los tres principales retos de los gobiernos democráticos contemporáneos,

comprender los gobiernos deben buscar la comprensión de los procesos sociales inducidos por la acción pública, para fundamentar de la manera más acertada posible sus acciones futuras, comunicar; los regímenes políticos democráticos también tienen la obligación de comunicar para explicar, sobre la base de una información argumentada, a sus ciudadanos y controlar los gobiernos son responsables de ejercer control sobre las actividades que realizan. Esta dinámica ha hecho que la evaluación sea instaurada en la actualidad, como un instrumento útil y vital para la producción de datos e información que permiten que decisores de alto nivel, gestores de servicios, legisladores y beneficiarios de programas públicos ajusten sus expectativas y opiniones sobre lo que ofrecen las actividades planificadas, financiadas y operadas con recursos públicos. (Acosta, 2011)

Con base en las etapas de la política pública, la evaluación es la última fase del proceso de la política pública y, puesto que el proceso es cíclico, es también la primera. “El análisis de los resultados conduce a una revisión del estado del problema que puede dar lugar a una nueva política, a la continuación de la existente o a la terminación de la misma. La situación más común tras la evaluación es la introducción de variaciones en la política preexistente o la sucesión de ésta por otra más adecuada al nuevo estado del problema”. (Tamayo, 2017)

Teniendo en cuenta lo anterior la evaluación de políticas y programas es una actividad que frecuentemente genera reacciones negativas por parte de los colectivos implicados en su desarrollo, especialmente por parte de algunos de los profesionales directamente afectados. “Esta reacción se justifica por diversas razones, siendo una de ellas el hecho de que la evaluación es percibida como una actividad fiscalizadora, que incrementa el poder y el control institucional y jerárquico, al mismo tiempo que debilita la autonomía y la capacidad de decisión de los técnicos y de los profesionales. Desde esta perspectiva, la evaluación es vista y vivida, de forma injustificada o, a veces, justificada, como un elemento de control que refuerza la posición de las estructuras jerárquicas y que responde a

intereses corporativos de la institución y no a intereses sociales o del conjunto de la ciudadanía.” (Gomez, 2005)

Por otro lado vemos que la función de la evaluación y las diferentes teorías, se ha ido asentando lentamente en el sector público, el privado y en el amplio mundo de los organismos no gubernamentales del país. “El tema está instalado como necesidad en el sector público y como tópico de formación y entrenamiento en el ámbito académico y de las organizaciones no gubernamentales. La instalación del tema tampoco ha significado borrar el estigma o fantasma de la evaluación entendida como control y sanción, aunque, sin duda, para que los resultados de las evaluaciones tengan efecto, debe existir un sistema de premios y castigos” (Nina, 2008) Ahora bien, según la etapa de intervención de la acción pública, la evaluación se tipifica de la siguiente manera:

1. Evaluación Ex–Ante: Se desarrolla antes de la implementación de la política pública. Consiste en realizar un análisis de una propuesta de la política para pronosticar cuáles serán los impactos que provocaría su implementación.
2. Evaluación concomitante o durante el proceso de implementación: Se desarrolla durante la puesta en marcha de la política pública. Consiste en realizar un seguimiento a las actividades de la implementación de la política, con el fin de controlar una buena implementación de la misma.
3. Evaluación Ex–Post: Se desarrolla después del proceso de implementación de la política pública. Se trata de analizar los efectos de una política luego de ser implementada, ello con el fin de obtener conocimientos y enseñanza para tomar decisiones futuras. (Roth Andre , 2009)

Teniendo en cuenta que en “Una evaluación se debe entender como una investigación sistemática y objetiva aplicada en alguno de los diferentes eslabones de la cadena de resultados o valor (insumos, procesos, productos, resultados e impactos) que tiene como finalidad mejorar el diseño, la implementación, la

ejecución y los efectos de un plan, política, programa o proyecto a través de la toma de decisiones” (Departamento Nacional de Planeación , 2012)

Debido a que la evaluación formula juicios sobre lo deseable de las políticas públicas e intenta determinar los valores que están detrás de sus objetivos, pues el objetivo de toda política pública deber ser la resolución de un problema social, definido éste como “un contraste entre un estado de cosas observado y una expectativa valorada”. (Vargas, 2009)

Por lo tanto para poder evaluar la Política Pública de Cuaca sin hambre 2009-2016 del Departamento del Cauca, permite informar acerca del desempeño de las diferentes Secretarías Departamentales.

Ahora bien teniendo en cuenta todo lo anterior se procede a mostrar los productos y efectos de dicha política. Cabe recordar que las fuentes son muchas, ya que no se tenían muchos datos, no se ha cumplido con el seguimiento pertinente del mismo y las bases de datos no se han logrado terminar. Dentro de este trabajo realizado en la Asamblea Departamental del Cauca era crear, seleccionar y terminar la base de datos con cada uno de los ejes de la política pública, dentro de la cual se encontraban presupuestos designados pero esto no se me ha permitido mostrar al público ya que aún hacen parte de la política de privacidad de la entidad, por ende son privados. A continuación evaluaremos los diferentes productos de la política pública.

Por último se debe decir que en el Cauca por parte del ICBF no hubo participación puesto que se buscaba participar en los Comités a fin de que se operativice un plan de acción frente a este y su seguimiento ya que hasta el 2011 no había plan de acción, no se evaluaron avances, no se realizaron comités. (Bienestar familiar , 2012) Es decir hasta esa fecha no se tienen datos de los avances de la política pública en el territorio caucano, ya que los entes de control no estaban establecidos y no se había creado una metodología para la recolección de datos.

Ahora bien la información que se dará a continuación es citada a partir de las bases de datos entregadas por la Asamblea Departamental del Cauca, de las cuales se me permitió sustraer información creyera pertinente.

1-1 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

Uno de los ejes dentro de la política pública del Cauca, es la productividad agropecuaria y agroindustrial dentro de los sistemas de comercialización, esto fue nombrado anteriormente, básicamente son los alimentos con los que cuenta la región, se debe decir que esto es parte de la economía. Por ende en el (anexo#1) se puede observar el cumplimiento de metas propuestas para este eje que es de agricultura.

Hasta el año 2014 se puede dar cuenta que los programas de agricultura que van enmarcados a la consolidación de cadenas productivas, la financiación de dichos programas y las alianzas productivas para la mejora de la productividad y comercialización de los alimentos, están cumpliendo con las metas propuestas ya que hasta ese momento han dado mayores resultados de los que se pretendía.

Como por ejemplo la productividad cafetera se crearon alianzas que permitieron se llevara a cabo más empleo y mayor productividad de la tierra hasta el año 2014 con la participación de las empresas y del campesinado del departamento.

Continuando con el tema agropecuario, que “a la fecha están constituidos y reactivados 39 consejos Municipales de Desarrollo Rural, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario ha apoyado y liderado dicho proceso, enmarcado dentro de ley 101 del 93, Decreto 1987 de Septiembre del 2013 por la cual se organiza el sistema de coordinación del pacto Agrario, Artículo 89 de la ley 60 de 1994, por el cual establece la creación de los CMDR, Artículo 19 de la resolución 164 del 30 de Marzo del 2004, la cual establece sus funciones” (Asesora de planeacion Departamental , 2012)

Tabla #5: consejos municipales de desarrollo Rural 2014

Nº	MUNICIPIO	CREADO	REACTIVADO	ESTADO
1	Almaguer	X		Operando
2	Argelia	X		Operando
3	Balboa	X		Operando
4	Bolívar		X	Operando
5	Buenos Aires	X		Operando
6	Cajibío		X	Operando
7	Caldono	X		Operando
8	Caloto	X		Operando
9	Corinto	X		Operando
10	El Tambo		X	Operando
11	Florencia		X	Operando
12	Guachene	X		Operando
13	Guapi			POR CONFIRMAR
14	Inza	X		Operando
15	Jambalo	X		Operando
16	La Sierra		X	Operando
17	La Vega			Operando
18	Lopez de Micay			POR CONFIRMAR
19	Mercaderes	X		Operando
20	Miranda		X	Operando
21	Morales		X	Operando
22	Padilla	X		Operando
23	Páez	X		Operando
24	Patía	X		Operando
25	Piamonte	X		Operando
26	Piendamó	X		Operando
27	Popayán		X	Operando
28	Puerto Tejada	X		Operando
29	Purace			Operando
30	Rosas		X	Operando
31	San Sebastián			Operando
32	Santa Rosa			POR CONFIRMAR

33	Santander de Quilichao		X	Operando
34	Silvia	X		Operando
35	Sotara		X	Operando
36	Suarez	X		Operando
37	Sucre	X		Operando
38	Timbió		X	Operando
39	Timbiqui			Operando
40	Toribio	X		Operando
41	Totoró		X	Operando
42	Villa rica	X		Operando

Fuente: Informe de ejecución del Plan Dlo Dptal 2012-2015 de la Oficina Asesora de Planeación Dptal

Es de vital importancia saber que los consejos municipales de desarrollo están conformados ya que son estos quienes articulan el trabajo realizado en la región y quienes comparten e intercambian información de lo que se hace y debe hacerse en la región, claro está que es acerca de todo lo rural es decir los cultivos, las tierras, la repartición de cultivos ya que algunos son cafeteros, otros tan solo tienen huertas etc.

1-2 ACCESO A LOS ALIMENTOS

Continuando con el segundo eje de la política pública de Cauca sin Hambre qué es el acceso a los alimentos claramente este hace referencia a la posibilidad que tienen las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Donde uno de los componentes es la economía del hogar ya que es ahí donde se suministran la mayoría de alimentos. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos estos son los que permitirán hacer la evaluación de resultados de este punto.

Para lograr esto se definieron líneas de trabajo que son:

- a- promover el fortalecimiento y adecuación de los programas de asistencia alimentaria.
- b- Diseño de mecanismos para dejar capacidad instalada para la garantizar el acceso a los alimentos en las entidades territoriales y la comunidad.
- c- Diseñar mecanismos de orden económico y social que permitan mitigar y superar los efectos negativos de eventos como desastres naturales, desplazamiento y otros.
- d- Promover acciones para mejorar la generación de ingresos y autonomía alimentaria en población vulnerable a largo y mediano plazo.
- e- Fortalecer las líneas de producción de alimentos de alto valor nutricional para autoconsumo. (Miguel Silva- Erika Lopez, 2015)

Ahora bien unos de los principales logros para el año 2016 fueron:

- 1- Incremento de la Competitividad Económica impactando en el mejoramiento de las condiciones de los habitantes del departamento, consolidando una economía campesina sustentable y armonizada regionalmente, de esta forma se fortalecieron **14 cadenas productivas** como lo son: Láctea, Café, Panela, Quinoa, Apícola, Sericultura, Piscicultura, Papa, Aguacate, Ganadería, Limón Tahiti, Cuyicultura, Cacao y Plátano, con una inversión superior a \$44.000.000.000 donde se beneficiaron más de 5.000 familias. (Gobernacion del Cauca, 2016)
- 2- Fortalecimiento del Tejido Social donde se propiciaron escenarios de diálogo y convivencia, para garantizar el goce efectivo de los derechos en los territorios y así lograr la superación de las diferencias en armonía, es así como la Secretaria de Agricultura gestionó la formación a 88 Líderes Rurales para que obtuvieran el título de Técnicos Prácticos Agropecuarios, provenientes de los municipios priorizados en el posconflicto. Se capacitaron a 300 productores en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y se entregaron equipos a los asociados de las cadenas de papa, plátano, chontaduro y mora. A 8.400 beneficiarios de las diferentes cadenas se les formó en hábitos de vida saludable,

agroindustria, se dictaron un total de 420 capacitaciones en 41 municipios a través del Programa PANES. Se realizó la aprobación de 21 Alianzas Productivas priorizando en los municipios del posconflicto, actualmente se encuentran vigentes en los municipios de Almaguer, Santa Rosa, La Vega, Argelia, Bolívar, El Tambo, Jámalo, Páez y Sucre donde se beneficiaron a más de 1.898 personas con una inversión de \$37.854.354.231. (Gobernacion del Cauca, 2016)

- 3- se viabilizó el proyecto de Implementación de 10 sistemas para la obtención de agua potable en Instituciones Educativas por \$200.000.000 en los municipios de Argelia, La Vega, Miranda, El Tambo, La Sierra, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio y Totoró. (Gobernacion del Cauca, 2016) En este punto se debe enfatizar ya que el agua potable es uno de los temas de mayor preocupación ya que el acceso al agua potable también hace parte de la mejora alimentaria para las personas.

De esta manera observamos que se trabajó desde lo económico y lo social para cumplir las metas propuestas desde lo económico hasta lo social.

1-3 CONSUMO Y APROVECHAMIENTO DE LOS ALIMENTOS

En este punto se habla del consumo son todos los alimentos que comen las personas, según su creencia de lo que es saludable o ya sea dependiendo de su grupo social y cultural, y por aprovechamiento de los alimentos hace referencia a que tanto nos alimentan estos alimentos, si de verdad cumplen la función de nutrir. El aprovechamiento se realiza en el orden individual, según las diferencias de género, etnia y ciclo vital. Sus principales determinantes son: el medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

1-3-1 Alimentos con un alto valor nutricional: La primera meta de este eje que es proveer a las familiar de alimentos con un alto valor nutricional donde se busca dar 400 toneladas de alimentos de alto valor nutricional en el Departamento del

Cauca hasta el año 2018, hasta el año 2014 se habían dado 30 toneladas de alimentos por un valor de \$100.000.000 millones, en la cual Popayán no está incluida con un cumplimiento aproximado de la meta de 50%.

El segundo punto es la siembra de alimentos de alto valor nutricional cuya meta era sembrar 50 hectáreas de nuevas de Quinoa y Guandul, alimentos típicos de la región donde efectivamente se sembraron las 50 hectáreas, con un valor presupuestal de \$469.901.640 millones donde siete municipios se vieron beneficiados Silvia, Sotara, Totoro, Purace, la Vega y Almaguer donde se vieron 437 familias beneficiadas.

1-3-2 Consumo de alimentos: 6.700 familias vulnerables hacen parte de la meta donde se pretende capacitarlos en lo que se define como seguridad alimentaria dentro de la política pública lo que llaman el autoconsumo son estas familias a las cuales se les hace un seguimiento de los alimentos que deben consumirse, lo que se busca es educar y darles los alimentos que se deben consumir, pero hasta el año 2014 se han visto beneficiadas 840 familias solo de los departamentos de Santa Rosa, la Vega, Almaguer y Bolívar.

1-4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

El programa de alimentación escolar PAE tiene funciones claras las cuales son brindar alimentación escolar, y que de esta manera eso evite la deserción escolar y la desnutrición en los niños. El programa PANES como lo *menciona* El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Carlos Alberto Vela *nos dice que el* “es uno de los proyectos más importantes que tenemos en la Secretaría de Agricultura dado que trabaja la Seguridad Alimentaria, está en nuestro Plan de Desarrollo, trabaja transversal dado que estamos articulados con Educación y Salud, y su fin es en beneficio especialmente de los niños y niñas del departamento en 182 instituciones educativas a más de 90 mil estudiantes.” (Gobernación del Cauca) Este es el número de beneficiarios que a los cuales se pretende llegar.

Para lograr saber cuál fue la inversión y quienes son los beneficiarios se revisa el presupuestos destinados para el programa.

Figura 8: Gobernación del cauca Informe Mensual de Ejecución de Ingresos Marzo- 2016

UNIDAD EJECUTORA 003 - GOBERNACION DEL CAUCA								
		Modificaciones						
Identificacion Presupuestal	Descripcion	Presupuesto	Adiciones	Reduccion	presupuesto	recaudo	recaudo acon saldo	
03-0122030116-124	PAE	0	20.907.554.662	0	20.907.554.662	18.101.958.	20.907.664	0

Fuente: Gobernación del Cauca

Se puede analizar en la anterior imagen el presupuesto para este año fue de \$29.907.684.662 el cual es único y exclusivo para la alimentación de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas. Este dinero es dividido y dirigido a las instituciones donde de acuerdo a un plan alimentario se dan los alimentos a los niños.

Continuando con el informe mensual de EJECUCIÓN presupuestal de gastos, en la siguiente imagen podemos observar que el presupuesto para la nutrición escolar es de \$ 541.000.000 de los cuales en el mes de mayo del año 2016 solo fueron ejecutados 100.000.000, es decir falta por COMPROMETER \$ 4000.000.000. No obstante se encuentra que para las familias en situación vulnerable fueron destinados \$191.000.000 de los cuales no se ha ejecutado nada.

Figura #9: Gobernación del Cauca, informe mensual de ejecución presupuestal mayo de 2016

CONCEPTO	APROPACION			CERTIFICADOS 4	COMPROMISOS 5	OBLIGACIONES 6	PAGOS 7	APROPACION		
	INICIAL 1	MODIFICACIONES 2	DEFINITIVA 3=(1-2)					Por Certificar 8=(3-4)	Por Comprometer 8=(3-5)	Por Pagar 9=(6-7)
AGROPECUARIO	550.000.000,00	809.820.428,00	1.359.820.428,00	506.165.000,00	506.165.000,00	137.737.250,00	116.817.250,00	853.655.428,00	853.655.428,00	20.920.000,00
Instrumentos de planificación del desarrollo rural	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	56.000.000,00	56.000.000,00	3.200.000,00	0,00	44.000.000,00	44.000.000,00	3.200.000,00
Instrumentos de planificación del desarrollo rural	0,00	74.551.500,00	74.551.500,00	56.600.000,00	56.600.000,00	14.820.000,00	9.160.000,00	17.951.500,00	17.951.500,00	5.660.000,00
Alianzas productivas y comerciales	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00
Alianzas productivas y comerciales	0,00	343.568.928,00	343.568.928,00	186.380.000,00	186.380.000,00	56.317.250,00	47.457.250,00	157.188.928,00	157.188.928,00	8.860.000,00
Acceso a la financiación de proyectos productivos e incentivos	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	66.385.000,00	66.385.000,00	9.900.000,00	6.700.000,00	33.615.000,00	33.615.000,00	3.200.000,00
SEGURIDAD ALIMENTARIA	150.000.000,00	391.700.000,00	541.700.000,00	140.800.000,00	140.800.000,00	53.500.000,00	53.500.000,00	400.900.000,00	400.900.000,00	0,00
Nutrición escolar	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	126.800.000,00	126.800.000,00	53.500.000,00	53.500.000,00	23.200.000,00	23.200.000,00	0,00
Nutrición escolar	0,00	200.000.000,00	200.000.000,00	14.000.000,00	14.000.000,00	0,00	0,00	186.000.000,00	186.000.000,00	0,00
Seguridad alimentaria para familias vulnerables	0,00	191.700.000,00	191.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.700.000,00	191.700.000,00	0,00
Seguridad y soberanía alimentaria (Programa PANES)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguridad y soberanía alimentaria (Programa PANES)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de planificación participativa del desarrollo rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de planificación participativa del desarrollo rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alianzas estratégicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alianzas estratégicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Estrategias para el desarrollo productivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Gobernación del Cauca- presupuestos históricos

Ahora bien el mes de Diciembre se encontrara la ejecución final del presupuesto de dicha política.

Tabla #6: Gobernación del Cauca, informe mensual de ejecución presupuestal Diciembre de 2016

Descripción	Apropiación inicial	Apropiación definitiva	Compromisos
Seguridad alimentaria	400.000.000	140.500.000	140.500.00
Nutrición escolar	150.000.000	126.000.800	126.000.800
Seguridad alimentaria para familias vulnerables	197.000.000	0	0

Fuente: Gobernación del Cauca- presupuestos históricos

Con la información anterior se puede decir que no se ejecutan siempre el presupuesto acordado, siempre se ejecuta tan solo una parte y esta es destinada solo a dos cosas: la nutrición escolar en los colegios y la nutrición para familias en estado vulnerable. También se puede observar que para las familias el presupuesto es menor y que en el último mes del año 2016 no se ejecutó el presupuesto acordado.

Por otra parte existen fallas en el programa que afecta algunos municipios del Cauca los cuales son Piendamó, Buenos Aires y Caloto, donde se realizó un control político al programa encontrando fallas como alimentos en mal estado, los operadores no dejan los mercados en las fechas acordadas, falta de mantenimiento en las estufas de las instituciones entre otras.

El mayor interés de la nutrición escolar era prevenir la deserción escolar, disminuir sus cifras pero hasta la fecha no se tienen datos nuevos para ver su resultado, las dependencias encargadas de este tema se encuentran haciendo recolección de datos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el análisis de la anterior información se pueden realizar conclusiones y recomendaciones finales acerca de los hallazgos encontrados a partir del trabajo realizado en la Asamblea Departamental del Cauca.

- ✓ Como primer punto encontramos una falencia la cual es que no se ha ejecutado en su totalidad el presupuesto aprobado, provocando problemas ya que en muchos municipios del Departamento la alimentación no era ni es la mejor.
- ✓ Segundo el CISAN que es el comité intersectorial de Seguridad Alimentaria en el Cauca donde una de sus funciones es según el **DECRETO 2055 DE 2009** presente decreto tiene por objeto crear la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CISAN- la cual tendrá a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PNSAN-, siendo instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el desarrollo de la misma. Donde este presenta fallas ya que no se han entregado los informes necesarios para el seguimiento de la misma.
- ✓ Tercero falta hacer seguimiento al programa PAE para conocer más a fondo cada uno de los inconvenientes que se presentan con el programa.
- ✓ Cuarto se debe resaltar la labor pedagógica en los municipios y escuelas, donde se les enseñó la importancia de los alimentos saludables y la conservación de los mismos.
- ✓ Quinto también se debe resaltar el trabajo con todas las etnias del Departamento del Cauca pues se tuvo en cuenta sus creencias y más que una ayuda monetaria fue una nueva esperanza para revivir sus costumbres.
- ✓ Por último es importante reconocer el trabajo de la secretaria de agricultura en los nuevos cultivos desarrollados en el Cauca que permitieron llegar a las casas más alimentos y suministrar un trabajo a las personas.

BIBLIOGRAFÍA

Declaración de los derechos humanos. Artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado Que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”

Departamento Nacional de Planeación DNP- Seguridad Alimentaria y Nutricional- Documento CONPES Social 113 de 2008- <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/seguridad-alimentaria-y-nutricional.aspx>

Cauca sin Hambre 2009-2018- Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

DANE- información estadística- <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>.

José R. Gamarra Vergara-Banco de la Republica-Documentos de Trabajo para la economía regional- La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza – pág.

Informe cualitativo de avances en asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional- Bienestar familiar.

Mapas de la sustitución Nutricional en Colombia- Naciones Unidas- Bienestar Familiar- programa Mundial de Alimentos.

Documento Conpes 113 Social Consejo Nacional de Política Económica Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación-Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (psan)

ARELLANO Gault, David. (2014), "Introducción: la enseñanza de la evaluación de políticas públicas" en: Avances y retos de la evaluación de políticas públicas en gobiernos subnacionales.

CARTILLA CAUCA SIN HAMBRE. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento del Cauca. Gobernación del Cauca 2009.

Constitución política de Colombia 1991.

DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH – 2008

Documento Conpes 113 Socia II. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Dunn, William (2004). Análisis de Políticas Públicas: Una introducción. Tercera edición. New Jersey: Pearson Prentice Hall.

Duran, Patrice, (1999). Pensar la acción pública. En: Acción Pública Urbano-ambiental.

Gobernación del Cauca. Plan de Desarrollo "Arriba el Cauca 2008 - 2011".

Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Planeación Departamental. Guía metodológica para la definición de políticas públicas en el departamento de Cundinamarca. Bogotá, 2005.

Instituto de Estudios del Ministerio Público (2008). El ciclo de la política pública. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

Ley 1098 de 2006.

Majone, G. (1999). The Regulatory State and Its Legitimacy Problems. West European politics. En: Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Ediciones IEMP Bogotá, D.C 2013.

Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

ORDENANZA NO. 037 del 05 de mayo de 2009. "CAUCA SIN HAMBRE 2009-2018". Política Pública Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cauca. Asamblea Departamental del Cauca.

ORTEGÓN, Edgar. (2008). Guía sobre diseño y gestión de la política pública. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad de Alcalá, Colciencias.

Parson, W. 1995, "Public Policy: An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis" en: Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Ediciones IEMP Bogotá, D.C 2013. P. 545

POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PSAN). Documento Conpes Social 113. Consultado el 10 de Abril de 2017 en: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2008/conpes_0113_2008.pdf

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, "Protocolo de San Salvador".

PROYECCIONES DE POBLACIÓN COLOMBIA. Proyecciones de población Departamentales por área 2005-2020 DANE.

Ramos, José María, Sosa, José Y ACOSTA, Félix. (2011). La Evaluación de las Políticas Públicas en México. México: El colegio de la frontera norte, INA. P. 142.

ROTH André Noel. "Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación", Ediciones Aurora, Bogotá D. C, 2004.

ROTH, Andre.-Noel. "La evaluación de políticas públicas en Colombia: una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de la "Red de Apoyo Social". Revista del CLAD Reforma y Democracia, Octubre de 2009.

TAMAYO Sáez, Manuel. El análisis de las políticas públicas. Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Ortega y Gasset.

TORRES-MELO, Jaime, SANTANDER, Jairo. Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Ediciones IEMP Bogotá, D.C 2013. p. 139.

Declaración de los derechos humanos. Artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...”

DNP-Departamento Nacional de Planeación- Seguridad Alimentaria y Nutricional- Documento CONPES Social 113 de 2008- <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales->

Programa de Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD Colombia- /www.pnud.org.co. “Superación de la pobreza y desarrollo sostenible”

Juan Carlos Feres- Xavier Mancero estudios estadísticos - El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina

DANE-información estadística –<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Jose R. Gamarra Vergara-Banco de la Republica-Documentos de Trabajo para la economía regional- La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza.

Documento CONPES 3461. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C., 12 de Marzo de 2.007

ICBF presentó en Cauca resultados de la ENSIN- pag.1- <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-282774.html>

LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)-

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles235135_archivo_pdf_lineamientos_tecnicos.pdf

Sistema Nacional De Información cultural- SINIC-
<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=19&COLTEM=216>

SÁNCHEZ Albavera, Fernando, CEPAL, “Planificación estratégica y gestión pública por objetivos”, Santiago de Chile, marzo de 2003, disponible en la web https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7284/1/S033145_es.pdf

SOLARTE Leonardo, La evaluación de Políticas Publicas en el Estado Liberal. Universidad del Valle

ROTH DEUBEL, Andre Noël (2003). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación, Bogotá, ediciones Aurora. Pág. 27

SOLARTE Leonardo, La evaluación de Políticas Publicas en el Estado Liberal. Universidad del Valle, pág. 13.

Departamento Nacional de Planeación, Guías para la gestión pública territorial No. 9, Las Asambleas Departamentales y su papel en la gestión pública para el desarrollo – Guía para diputados y ciudadanos Elecciones de autoridades territoriales 2011

Weiss Carol, Evaluation, Prectice Hall, New Yersey, 1997, 2nd Ed pag. 4

OSPINA, Sonia “Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano”. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 19. Caracas, febrero de 2001. Pág. 5

RAMOS, José María, SOSA, José, ACOSTA, Félix. La evaluación de políticas públicas en México, México 2011. Pág. 142

TAMAYO, Manuel. "El análisis de las políticas públicas". Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Ortega y Gasset. La nueva administración pública. P.18

GÓMEZ SERRA, Miquel: "Planificación de programas socioculturales: un elemento de control o de transformación de la acción social". 1er. Congreso Internacional e Interdisciplinar sobre Participación, Animación e Intervención Socioeducativa Barcelona: UAB. Pag.1 2005

NINA Baltazar, Esteban "Modelos de evaluación de políticas y programas....."Pag.450

Roth Deubel, Andre Noël. Capítulo V. la evaluación de las políticas públicas. El sentido de la evaluación. Pág. 137

SALAZAR VERGAS, Carlos. La evaluación y el análisis de políticas públicas. Pág. 24

INFORME CUALITATIVO DE AVANCES EN ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- ICBF –pág. 24

Secretaria de desarrollo agropecuario y fomento económico, seguimiento y ejecución 2014- vigencia 2014- base de datos Excel

Informe de ejecución del Plan Desarrollo Departamental 2012-2015 de la Oficina Asesora de Planeación Dptal

COMPILADO NACIONAL DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/compilado-nacional-osan.pdf>

Gobernación del Cauca-informe de Gestión 2016- pág. 1

ANEXOS:

1- Tabla #6: Porcentajes cumplimiento de metas Cauca sin hambre 2012-2014

Fuente: Informe de ejecución del Plan Dpto Dptal 2012-2015 de la Oficina Asesora de Planeación Dptal

EJE ESTRATEGICO	COMPONENTE	PROGRAMA	METAS PRODUCTO CUATRIENIO	% CUMPLIMIENTO EJECUCION MET	% CUMPLIMIENTO EJEC	% CUMPLIMIENTO EJEC	% EJECUCIÓN META FISIC	DEPENDENCIA RESPONSABLE
ECONOMICO	AGRARIO	Consolidación de cadenas productivas asociadas	3 cadenas productivas existentes fortalecidas	10	70	67	45	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Consolidación de cadenas productivas asociadas	3 nuevas cadenas productivas consolidadas	13,33	60	100	70	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Acceso a la financiación de proyectos agropecuarios, acuícolas, forestales y agroindustriales	Incrementar en un 100% el fondo departamental de garantías complementarias	0	73	0	26	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Acceso a la financiación de proyectos agropecuarios, acuícolas, forestales y agroindustriales	1100 nuevos créditos a Organizaciones de productores apalancados a través del Fondo Departamental de garantías complementarias o autogestionados.	50	24	127	35	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural	Impulso a la gestión del proyecto de formalización de la propiedad rural de 1000 predios en el departamento	664	518	468	221	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural	70% de los municipios con c	50	100	244	131	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural	10 Estudios de pre-inversión	0	466	267	300	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural	1 Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, pesquero, forestal, comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA operando	80	100	100	104	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural	Sistema de información geogr	0	100	100	50	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Alianzas productivas y comerciales	10 programas de fomento a proyectos productivos de interés departamental impulsados	80	300	100	150	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	AGRARIO	Alianzas productivas y comerciales	Producción cafetera fortalec	0	100	113	55	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Alimentos de alto valor nutricional	400 toneladas adicionales de alimentos de alto valor nutricional procesadas	39,25	11	50	12	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Alimentos de alto valor nutricional	50 hectáreas nuevas sembr	0	933	782	1.062	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Seguridad alimentaria	6.700 nuevas familias vulnerables con arreglos productivos de autoconsumo fortalecidos	102	354	210	106	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Seguridad alimentaria	6.170 familias con seguimiento al estado del arreglo productivo implementado en periodos seleccionados	SP	41	100	24	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Nutrición escolar	1500 nuevas familias con pr	195	355	105	190	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Instrumentos de planificación de Seguridad Alimentaria	25 planes municipales de seguridad alimentaria formulados y en ejecución	100	113	100	76	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Instrumentos de planificación de Seguridad Alimentaria	20.000 escolares capacitados en seguridad alimentaria	292	340	100	154	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO
ECONOMICO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Instrumentos de planificación de Seguridad Alimentaria	6.700 familias vulnerables capacitadas en seguridad alimentaria	102	263	105	105	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO